



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 05 JUN 2019

Expte. N° 61/19

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0691-2019, de fecha 21 de mayo de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada Resolución se designa a la Cra. Patricia Andrea NAYAR, D.N.I. N° 24.654.606, como COORDINADORA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA de esta Universidad, con dedicación exclusiva, con retribución equivalente a Secretario de Facultad.

QUE la Cra. NAYAR, fue designada a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Poner en funciones a la Cra. Patricia Andrea NAYAR, D.N.I. N° 24.654.606, como COORDINADORA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a partir del 3 de junio de 2019 y mientras dure la actual gestión y/o hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0717-2019